



La educación
es de todos

Mineducación

No. de radicado
anterior:



2019-EE-109449

Bogotá D.C, agosto 1 de 2019

Doctora
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITEZ
Asesora
Despacho Viceministro de Educación Superior

Respetada doctora Claudia Jineth:

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que mediante Resolución No. 07878 del 31 de julio de 2019, ha sido delegada para representar a la Ministra de Educación ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

Le deseo muchos éxitos en la gestión a desarrollar en dicha Institución.

Cordial saludo,


HEYBY POVEDA FERRO
Secretaria General

Anexo copia de la Resolución 07878/19
Proyectó: Greta Galindo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

007878 31 JUL 2019

Por la cual se hace una delegación ✓

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales, y de conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.113.881 Asesor 1020 Grado 10, la representación de la Ministra de Educación Nacional, ante el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 15158 del 3 de septiembre de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ